

1. Gestionar y coordinar programas internacionales para el intercambio de estudiantes.
2. Gestionar y coordinar los acuerdos académicos Sicue-Séneca.
3. Gestionar y coordinar los intercambios de estudiantes de Harvard Medical School-UCM y Hospitales.
4. Gestionar e informar de los programas de movilidad internacional docente e investigadora del profesorado de la Facultad.
5. Coordinar e informar a los estudiantes visitantes.
6. Impulsar la movilidad del estudiantado, profesorado y personal de administración y servicios mediante el fortalecimiento y ampliación de las redes de colaboración interuniversitarias.
7. Invitación y acogida de investigadores internacionales en coordinación con el Vicedecanato de Investigación.
8. Reconocimiento, registro y certificación de estancias de investigación de investigadores extranjeros en la Facultad en coordinación con el Vicedecanato de Investigación.
9. Promoción, coordinación y gestión de convenios internacionales y de actividades docentes e investigadoras internacionales en la Facultad en coordinación con el Vicedecanato de Investigación.
10. Participar en la convalidación y reconocimiento de estudios, titulaciones y programas cursados en el extranjero.